



F3 - RESOLUCIÓN ADM/EXC PROVISIONAL (V2_24.07.20)

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL MARCO DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA.

Órgano con	gano convocante: GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTUR.			
Resolución convocatoria:		: nº 540/2021	Fecha:	12/03/2021
Categoría:	FEA - NEURO	DLOGÍA		

- I. Esta Gerencia / Dirección Gerencia publicó resolución por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria según los datos citados en el encabezado.
- II. Finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo se ha revisado la información aportada por las personas interesadas a través del formulario de solicitud, a los efectos de excluir a los aspirantes que pudieran incumplir alguno/s de los requisito/s de participación establecidos en la base sexta de la convocatoria.
- III. La base octava de las bases de la convocatoria de referencia, titulada: Desarrollo del Procedimiento Selectivo, establece en su epígrafe 1:
- << Esta Gerencia/Dirección Gerencia dictará Resolución por la que se apruebe la "Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con expresión del motivo de exclusión, otorgándose el plazo para reclamaciones contra el motivo de exclusión", que se determina en el resuelvo primero. (...) >>
- IV. Teniendo presente lo anterior y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro de directivo por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de RRHH del SCS (BOC nº 7 de 15.01.96) y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción nº 5/20 de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud, modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS nº 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO:

PRIMERO:

Aprobar la Relación Provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas con expresión del motivo de exclusión en el marco de la convocatoria para la constitución urgente de Listas Supletorias, conforme se dispone en los Anexos a esta Resolución.

SEGUNDO:

Otorgar un plazo de 3 días hábiles para que las personas aspirantes excluidas puedan presentar las reclamaciones que estimen contra el motivo de exclusión.

TERCERO:

Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página web del Servicio Canario de la Salud.

El Gerente/Director Gerente P.D. Res 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)

Página 1 de 1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

JOSE LUIS RODRIGUEZ CUBAS - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

Fecha: 30/04/2021 - 10:03:40

Este documento ha sido registrado electrónicamente

RESOLUCION - Nº: 969 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 85 - Fecha: 30/04/2021 11:57:11





ANEXO - RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Categoría: FEA - NEUROLOGÍA (18/03/2021 - 31/03/2021)

Gerencia / Dirección Gerencia: S.S. de Fuerteventura

DNI Apellidos, Nombre

****0642* LÓPEZ TRABA, ALBERTO

****2498* SAN NARCISO DE LA ROSA, JAIME







ANEXO - RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Categoría: FEA - NEUROLOGÍA (18/03/2021 - 31/03/2021)

Gerencia / Dirección Gerencia: S.S. de Fuerteventura

DNI	Apellidos, Nombre	Motivo Exclusión
****0584*	VALDÉS AYMERICH, LORENA	 NO CUMPLE REQUISITOS DE NACIONALIDAD. BASE SEXTA .1 A)

Página 1 de 1

